

**De la crisis de separatividad a la integración social:
El Caso “Comunidad Liberté”**

Perlo, Claudia Liliana; Carmona Gallego, Diego; Carlín, María Celeste

Instituto Rosario de Investigaciones en Ciencias de la Educación-CONICET/UNR

Resumen

El abordaje complejo de la violencia demanda la revisión del paradigma mecanicista y la creencia de separatividad de la especie humana. En este sentido, David Böhm (1998) señala que la violencia es el emergente de la humanidad de no saber vivir como un todo coherente. Centrados en la perspectiva holográfica del universo y la vida, nuestro grupo de investigación viene realizando desde el año 2018, un estudio cualitativo en el contexto de encierro, a través de la metodología de la investigación-acción-participativa con estudios en casos. Uno de ellos se sitúa en la Unidad Penitenciaria Nro.15 de la ciudad de Batán, donde funciona la Cooperativa “Liberté”. En ella trabajan colaborativamente personas presas y asociaciones de víctimas y entre sus actividades, coordinan una Diplomatura Universitaria que representa un espacio de encuentro intra y extra-muros. Con el objetivo de conocer el impacto de esta diplomatura como espacio de aprendizaje y transformación, centrados en la teoría gestáltica que involucra darse cuenta y hacerse cargo (Yontef, 1995), hemos analizado las respuestas de dos preguntas ¿de qué me di cuenta? y ¿qué podría hacer ahora? que forman parte de un cuestionario respondido por 873 cursantes de dicha diplomatura. Este análisis nos permite concluir que la construcción de “lo común” implica una potencia para la integración humana, así como un camino para la superación del modelo punitivo-represivo al lograr trascender la crisis de separatividad generadora de violencia.

1. La crisis de separatividad como sustrato de la violencia

Desde el nacimiento mismo de la modernidad, el universo fue concebido como una gran máquina y los seres vivos como engranajes de un complejo mecanismo de relojería (Berman, 1987; Capra, 2009; Llamazares, 2017; Najmanovich, 2016; Perlo y Costa, 2019). Este paradigma mecanicista es un modelo de pensamiento que busca conocer a través de leyes mecánicas, controlables y predecibles (Capra, 2009) y se desarrolló en Occidente a partir del renacimiento, la revolución científica de los siglos XVI y XVII y el despliegue de la industrialización. Se trata de un paradigma que finalmente se transformó en una lógica estándar de la sociedad moderna (Llamazares, 2017), al moldear con sus características los modos de pensar, sentir y actuar en el mundo. A partir de su influencia, la máquina devino en

metáfora central del pensamiento. En este marco, se ha reforzado la creencia de separatividad de la especie humana, es decir, cada ser se concibe separado de todo lo existente. En otros términos, se trata de una ontología individualista, que afirma que cada ser vivo es un ente individual y aislado en competencia con otros. Esta perspectiva de la condición humana se pretende tanto descriptiva como prescriptiva (MacKenzie y Stoljar, 2000). En su pretensión de descripción de la realidad ha sido sin dudas invisibilizadora de las redes de cuidado en interdependencia que sostienen la vida, y por tal motivo desplegó la teorización en torno al conocimiento desde la experiencia de

individuos con determinadas características (adultos, varones, propietarios) para pensar a la especie humana en su totalidad. En tanto prescriptiva, esta ontología ha marcado un deber-ser. Se trató de construir un ideal, aquello a lo que todo ser humano debe aspirar para ser considerado digno de humanidad.

El ideal de individuo independiente, desprovisto de afectos y relaciones que no le sean tributarias en términos utilitaristas, ilusoriamente escindido de la naturaleza y separado incluso de su propio cuerpo, es característico de la modernidad desde sus inicios, se hiperboliza en función de una búsqueda de productividad, consumo, rendimiento y éxito en el marco de la contemporaneidad (Carmona Gallego, 2020). En las sociedades occidentales modernas, la condición ciudadana sigue vinculada a una noción de individuo independiente, autosuficiente, ligado a la posesión de propiedades y otros recursos materiales. Sin embargo, como se ha advertido desde teorizaciones feministas (Herrero, 2012; Mies y Shiva, 2016), esta idea de ciudadanía olvida que todos los seres humanos somos interdependientes

Desde nuestra perspectiva, el accionar violento se basa en creencias de separatividad y en el desconocimiento del otro en tanto legítimo otro en convivencia con uno (Perlo y Carmona Gallego, 2021). Por lo tanto, un abordaje de la violencia en su dimensión sociocultural-vincular, requiere una revisión del paradigma reduccionista que provoca una ceguera ontoepistemológica para la solución radical de este problema.

El siguiente fragmento de Fanon, citado por Arendt (1970) deja en claro este sueño de separatividad:

¿Quién ha llegado siquiera a dudar del sueño de la violencia, de que los oprimidos “sueñan al menos una vez” en colocarse en el lugar de los opresores, que el pobre sueña con las propiedades del rico, que los perseguidos sueñan con intercambiar “el papel de la presa por el cazador” y el final del reinado donde “los últimos serán los primeros, y los primeros los últimos” (p.45)

En este sueño devenido en pesadilla de “los unos y los otros” hemos olvidado la *matriz biológica* que dio origen a nuestra especie, que también es cultural. Esta pérdida ha dado

origen a una cultura escindida que impide recordar nuestros instintos primordiales, en especial el gregario, el cual orienta la solidaridad (sólido) intraespecie que coopera en la conservación de la vida (Perlo, 2023b). Recordemos que a principios del siglo XX, Kropotkin (2019) advirtió que el apoyo mutuo y la cooperación entre miembros de una misma especie, entre ellas la humana, así como entre especies diferentes, es una constante y se realiza tanto “para la defensa mutua, bien para cazar o para acopiar comida, o criar la prole o, simplemente, disfrutar de la vida en común” (Kropotkin, 2019, p. 100).

En un sentido convergente con lo expresado, otras investigaciones han descubierto que nuestros antepasados nómadas sobrevivieron a base de una alimentación regular con plantas cuya recolección era mayormente llevada adelante por mujeres y niños (De la Aldea, 2019). Estos descubrimientos dan un giro radical al modo en que se ha entendido habitualmente la evolución humana. “La antigua visión consistía en que las primerísimas relaciones humanas de parentesco (y más tarde económicas) se fueron desarrollando a través de la cacería y la belicosidad” (Eisler, 1990, p. 71).

La nueva visión informa que las bases de la organización social humana provinieron de esta interdependencia reflejada en el accionar compartido entre madres e hijos. En el debate contemporáneo la hipótesis del “hombre cazador-guerrero” como explicación excluyente de nuestra evolución abre paso a la más reciente hipótesis que explica nuestra evolución humana en clave colaborativa (Carmona Gallego, 2021). En consecuencia, lejos de ser únicamente la competencia, el cuidado como tarea y actitud a partir de la vulnerabilidad e interdependencia de la vida humana, se instala como hipótesis principalísima en consideraciones actuales de la evolución humana.

El olvido de la matriz biológico-cultural colaborativa, produjo un extravío que Frijot Capra (1998) explica profundamente en una de sus obras, dedicando un capítulo a la economía como un callejón sin salida. La grave dificultad de no encontrar la salida, se ancla en la ceguera para poder reconocer la perspectiva holográfica del universo y la vida. Esto es comprender que en cada parte se halla la totalidad.

Dicha ceguera ha provocado la pérdida del *sentido total de nuestro* rumbo: el para qué estamos aquí y cómo elegimos estar. David Böhm (1998) lo expresa claramente cuando señala que la violencia es el emergente de la humanidad de no saber vivir como un *todo coherente* autoorganizado. Tal violencia procede de una *afectividad* dañada producto de la *fragmentación* que ignora nuestra naturaleza biológica, física y social enmarcada en la totalidad (Perlo, 2023b). Es decir, vivimos inevitablemente *juntos*, pero no somos conscientes de que conformamos un sistema complejo y altamente entrelazado.

Los descubrimientos de la física cuántica permiten recuperar la relación parte-todo, cuerpo-materia-energía y comprender que indefectiblemente todos estamos conectados, fuertemente entrelazados. Como hebras de una trama, somos producto y productores de un sistema. Este

concepto revela la urgencia de recuperar la coherencia de la especie que hoy ha devenido en fragmentación, atentando contra la vida humana.

2. La perspectiva holográfica para la transformación en la convivencialidad

“...Todo lo que ocurra a la tierra, les ocurrirá también a los hijos de la tierra. Cuando los hombres escupen en el suelo, se están escupiendo así mismos...” Esto es lo que sabemos: todas las cosas están ligadas como la sangre que une a una familia... “El hombre no ha tejido la red que es la vida, solo es un hilo más de la trama. Lo que hace con la trama se lo está haciendo a sí mismo...” (See-ahth, 1854)

Tal como referimos en anteriores trabajos (Perlo, 2023a, 2023b) los desarrollos científicos producidos en el siglo XX, nos señalan un sendero para abandonar este laberinto que amenaza la humanidad. La naturaleza holográfica es decir compleja, cuántica, sistémica y biocéntrica del Universo, invita a dar un salto co-evolutivo de nuestra especie.

Edgar Morín (1998), principal referente del pensamiento complejo, sostiene que cuando pensamos complejo, se expande la consciencia y desarrollamos una aventura en la nebulosa del desconocimiento (Grinberg, 2002). Definió siete principios sobre los cuales se basa la organización compleja del mundo. Uno de ellos, el recursivo, el cual al igual que Blaise Pascal sostenía en el siglo XIX, refiere que todo es causado y causante a la vez y se regenera constantemente. Se trata de un bucle generador en el que “los productos y los efectos son en sí mismos productores y causantes de lo que se produce”. El sistemático organizativo, refiere a que todo está unido por vínculo natural análogo a la trama de la vida, por lo que es imposible conocer el todo sin conocer sus partes. El principio holográfico pone en evidencia la paradoja de toda organización compleja, expresa Morín “no solamente la parte está en el todo, sino que el todo está inscripto en la parte”. El principio de bucle retroactivo o retroalimentación rompe con el paradigma de la causalidad lineal y nos aporta una nueva visión dónde las retroacciones son múltiples y de numerosos orígenes. El principio de autonomía/ dependencia (auto-eco-organización) alude a que, si bien un organismo es autónomo, este requiere ser comprendido en relación a su dependencia con el medio, dónde gasta energía para autoproducirse, mientras que también genera efectos en su cultura y sociedad. El principio dialógico manifiesta la tensión entre dos nociones o principios que, si bien son exclusivos, son indisociables en una misma realidad. Se trata de un principio que busca superar el pensamiento disyuntor. Se trata de nociones antagónicas, indisociables de una misma realidad, por lo cual el diálogo constituye la posibilidad de conversación intrínseca a dicha realidad. Y el principio de reintroducción, del que conoce en todo conocimiento. Este principio es una invitación a comprender que constantemente todo conocimiento que obtenemos es una "reconstrucción/traducción que hace una mente/cerebro en una cultura y en un tiempo

determinado” (Morin, 1998, p. 17). En síntesis, nuestra forma de conocer tiene una complejidad en íntima relación con la organización de nuestras ideas que se moldean a partir de un contexto histórico, cultural y social en el cual estamos inmersos.

Ivan Illich (1978) hace 43 años, en una obra: “La convivencialidad” exponía crudamente los daños y secuelas de la productividad industrial y proponía para la reconstrucción social una sociedad convivencial. En este sentido define la “convivencialidad” por la relación con los otros y con el ambiente”. Señala que el paso de la productividad a la convivencialidad es el paso de la repetición de la falta a la espontaneidad del don. La relación convivencial, siempre nueva, es acción de personas que participan en la creación de la vida social. Trasladarse de la productividad a la convivencialidad, es sustituir un valor técnico por un valor ético, un valor material por un valor realizado. Precisamente esto último es lo que observamos en el caso de la comunidad Libertè que venimos estudiando y presentamos a continuación.

3. El caso: La cooperativa Libertè

En el estudio que llevamos a cabo en nuestro equipo de investigación en torno al encierro como contexto socioeducativo, hemos seleccionado como parte de nuestra unidad de análisis el caso de la “Cooperativa Liberté”. Se trata de un caso discrepante que nos permite repensar la teoría desde el territorio.

Esta cooperativa es llevada adelante por un colectivo de personas privadas de su libertad en la Unidad Penitenciaria N° 15 de la ciudad de Batán (Buenos Aires-Argentina). Cabe destacar que se trata de una unidad penitenciaria de régimen cerrado que cuenta con dos sectores, uno de ellos de máxima y el otro de mediana seguridad, en el que habitan alrededor de 1600 personas.

Los orígenes de dicho colectivo inician en el año 2014 bajo el nombre de “Taller Solidario Libertè” por iniciativa de Xavier “Pampa” Aguirreal, una persona alojada en dicha unidad penitenciaria. El objetivo se centraba en buscar una solución a las necesidades básicas insatisfechas y derechos vulnerados en el encierro tales como alimentación, vestimenta, educación y trabajo digno, desde una perspectiva autogestionada. Dicho colectivo instituyente tuvo que pasar por diversos y fuertes avatares dentro de esta organización claramente punitivista. A partir del año 2018 contó con el apoyo de un Juez que apadrinó el movimiento de cambio, al que posteriormente se sumaron muchas organizaciones civiles. En el año 2020, el contexto de pandemia trajo fuertes restricciones y paradójicamente también nuevas oportunidades de visibilización de este movimiento principalmente a través del acceso a las tecnologías y la conectividad en la provincia de Buenos Aires. En el año 2021 desde el Taller solidario Liberté inician la coordinación de una diplomatura de extensión universitaria, avalada por la Universidad de Mar del Plata, lo que da mayor fuerza al movimiento autogestionado y

les permite en el año 2022 constituirse en la primera cooperativa del país, con un consejo directivo conformado exclusivamente por personas privadas de su libertad.

La diplomatura universitaria, centro de análisis en este trabajo, cursa actualmente su tercera cohorte. Esta actividad académica, además de ser una instancia de formación universitaria se ha constituido en un espacio de encuentro, en el que semanalmente se reúnen a conversar personas presas, víctimas, operadores judiciales, docentes, investigadores, familiares, profesionales y vecinos en general, con un objetivo central: repensar la realidad carcelaria y construir lazos de contención que habiliten la transformación de las personas y sus relaciones interpersonales.

La edición del año 2022, cuyos alumnos formaron parte del relevamiento que aquí compartimos, se denominó *“Sistema penal y comunidad. Autogestión y ética del cuidado para la integración humana y la convivencia social”*. Al cierre de esta segunda edición, se decidió realizar una evaluación de su impacto para lo cual se diseñó un cuestionario cualitativo auto-administrado a través de Google Forms. Este cuestionario contó con un total de 14 preguntas mayoritariamente cualitativas, 7 de ellas relacionadas con datos personales y de contexto (identificación, ubicación, institución) y otras 7 relacionadas con el proceso de aprendizaje de la diplomatura. De estas últimas hemos seleccionado dos para el análisis que aquí presentamos: *¿De qué me dí cuenta durante el cursado de esta diplomatura?* y *¿Qué podría hacer ahora, con qué podría comprometerme?*

En el análisis desarrollado desde la perspectiva propia de la *grounded theory*, consideramos también los aportes del psicólogo gestáltico Yontef (2002), quien formuló la importancia de los procesos de *“darse cuenta”* (pregunta *¿de qué me dí cuenta?*) y *“hacerse cargo”* (pregunta *¿qué podría hacer ahora?*). Según Yontef (2002), el “Darse Cuenta”, es un proceso sostenido desde la profundización y la ampliación del campo de la conciencia de nuestro accionar cotidiano. “El Darse cuenta” es una forma de vivenciar, es el proceso de estar en contacto alerta con el evento más importante del campo individuo/grupo, con total apoyo sensorio-motor, emocional, cognitivo y energético...Así el darse cuenta es en sí mismo una integración del problema.” (Yontef; 2002:57).

Para este mismo autor, “Hacerse cargo” es la posibilidad de responsabilizarse por aquello que vamos descubriendo y reconociendo como necesidad a ser satisfecha y concluida como tal, para dar la posibilidad al surgimiento de otra nueva. Hacerse cargo alude a la responsabilidad de responder por nuestros descubrimientos, compromisos y acciones.

Respecto a estas dos competencias, *“darse cuenta”* y *“hacerse cargo”*, en términos científicos podríamos decir que se trata de aprender nuevos supuestos ontológicos, epistemológicos y axiológicos y en términos pedagógicos involucran el aprendizaje de contenidos conceptuales y actitudinales, que permitirán adquirir supuestos metodológicos (desde la ciencia) y

contenidos procedimentales (desde la pedagogía), para aprender en el proceso de cambio (holomovimiento/coevolución) que constituye la vida (Perlo, 2008).

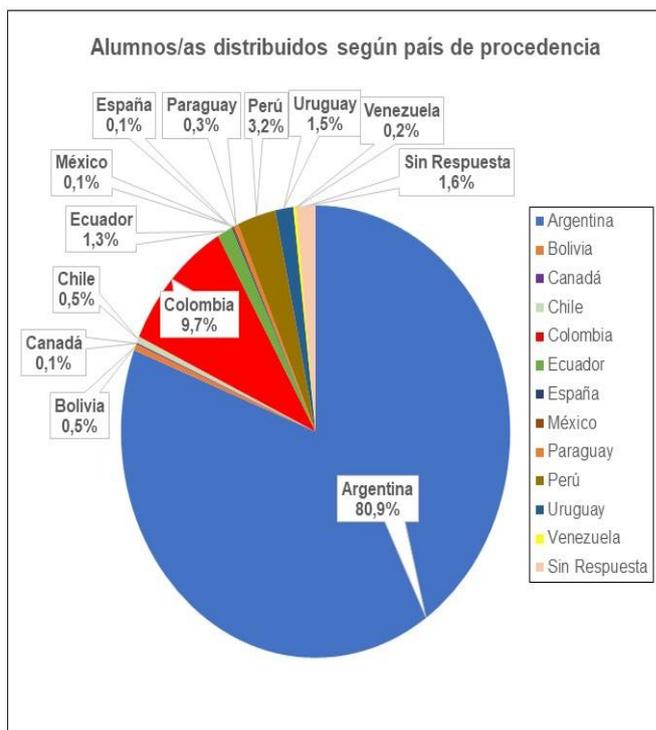
Descripción de la muestra

La diplomatura coordinada por la Cooperativa Liberté, se realiza bajo la modalidad virtual, lo que permite el acceso a un gran número de personas. Un total de 873 cursantes han respondido el cuestionario desarrollado para evaluar el impacto de este espacio de encuentro y aprendizaje. Es interesante destacar que la mayoría de estas personas pertenecían a diversos países de Latinoamérica.

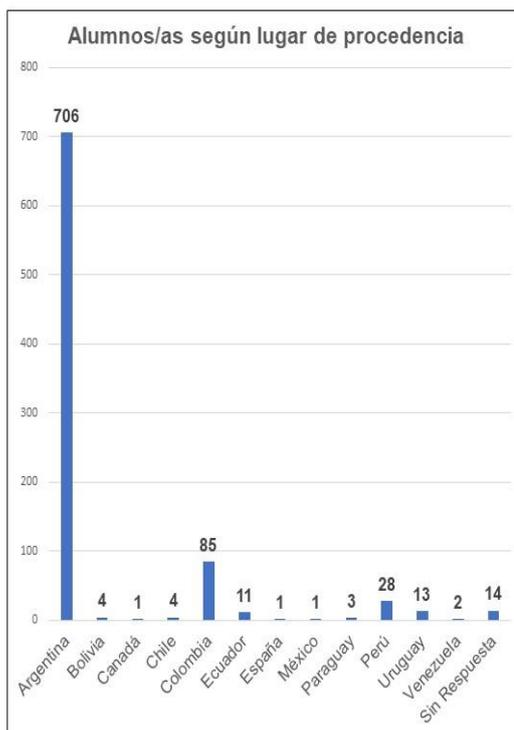


Fuente: Elaboración propia

En este sentido, al consultar sobre el lugar de procedencia manifiestan: 80,9%(706/873) Argentina; 9,7%(85/873) Colombia; 3,2% (28/873) Perú; 1,5%(13/873) Uruguay; 1,3%(11/873) Ecuador; 0,5%(4/873) Bolivia; 0,5%(4/873) Chile; 0,3%(3/873) Paraguay; 0,2%(2/873) Venezuela; 0,1%(1/873) México; 0,1(1/873) Canadá; 0,1%(1/873) España.

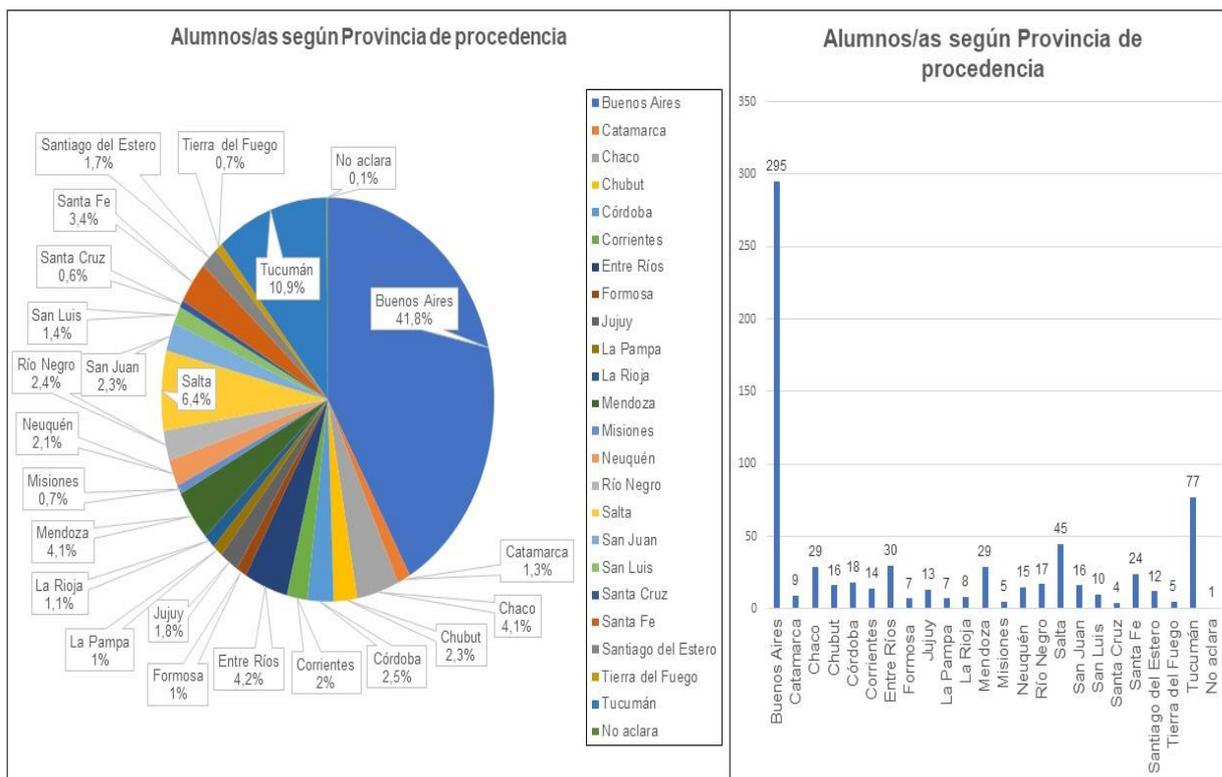


Fuente: Elaboración propia



Fuente: Elaboración propia

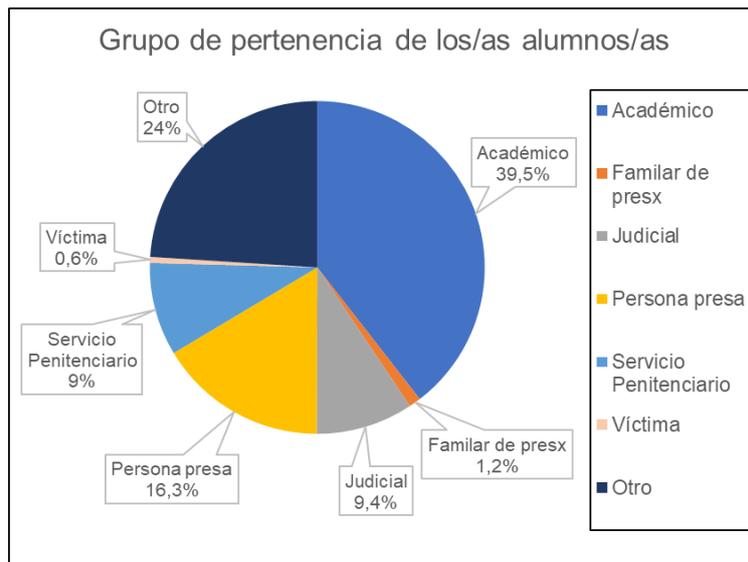
A su vez, dentro del territorio Argentino participaron personas de las 23 provincias distribuidos de la siguiente manera: 41,8%(295/706) Buenos Aires; 10,9% (77/706) Tucumán; 6,4%(45/706) Salta; 4,2%(30/706) Entre Ríos; 4,1%(29/706) Chaco; 4,1%(29/706) Mendoza; 3,4%(24/706) Santa Fe; 2,5% (18/706) Córdoba; 2,4%(17/706) Río Negro; 2,3%(16/706) Chubut; 2,3%(16/706) San Juan; 2,1%(15/706) Neuquén; 2%(14/706) Corrientes; 1,8%(13/706) Jujuy; 1,7%(12/706) Santiago del Estero; 1,4%(10/706) San Luis; 1,3%(9/706) Catamarca; 1,1%(8/706) La Rioja; 1%(7/706) Formosa; 1%(7/706) La Pampa; 0,7%(5/706) Misiones; 0,7%(5/706) Tierra del Fuego; 0,6%(4/706) Santa Cruz.



Fuente: Elaboración propia

Fuente: Elaboración propia

Otro dato para destacar de la muestra analizada, es en relación al grupo de pertenencia. Esto junto con la distribución geográfica de los participantes, nos permite vislumbrar por qué hablamos de integración social al hacer referencia a la Diplomatura coordinada por la Cooperativa Liberté. En este sentido, a la pregunta “Hiciste la diplomatura en calidad de...” del Formulario, los participantes respondieron: 39,5%(341/873) Académico; 16,3%(141/873) Persona presa; 9,4%(81/873) Judicial; 1,2%(10/873) Familiar de presx; 9%(78/873) Servicio Penitenciario; 0,6%(5/873) Víctima; 24%(207/873) Otro. Entre las organizaciones de pertenencia mencionadas se encuentran: diversas Universidades, Escuelas de Jóvenes y Adultos, Escuelas en contextos de encierro, Defensorías públicas, Ministerio provinciales y nacionales, Poder Judicial, Patronato de Liberados, Pensar Cooperativismo en contextos de encierro, Movimiento Trabajadores Excluidos, Víctimas por la Paz, Juzgado de Ejecución Penal, Consejo de la Magistratura, Colegios de Abogados, Abogados independientes, entre otras.



Fuente: Elaboración propia

4. Análisis

Con respecto a la pregunta “¿De qué me di cuenta?”, se destacan respuestas que agrupamos en tres dimensiones: ontológica, epistemológica y metodológica. Transcribimos aquí frases prototípicas que responden a dicho análisis.

La dimensión ontológica agrupa aquellas respuestas que hacen mención a una visión diferente y ampliada sobre la realidad del contexto carcelario. También incluye la afirmación de la existencia de diferentes visiones, pensamientos, realidades. Muchas personas manifiestan que han podido ampliar sus perspectivas e incorporar nuevas realidades para ellas desconocidas, por ejemplo cómo vivían las personas presas, qué sentían, qué les pasaba. También admiten en sus relatos que la salida es colectiva, juntos y juntas.

“Me permitió tener una visión diferente y amplia de la realidad carcelaria”

“De las diferentes realidades”

“Fue una gran experiencia llena de aceptación de otras realidades”

“De la diversidad de pensamientos para abordar un mismo tema, muy interesante”

“Descubrí la cruda realidad que viven las personas privadas de la libertad, que los que vivimos una vida totalmente libres no valoramos el acceso a todo, que temas como la familia, la salud, el diálogo, la diversidad cultural, la economía, la maternidad, la salud mental, las leyes, la privacidad, la vejez, la niñez, etc.; tienen un significado distinto cuando se miran desde los ojos del otro”

La dimensión epistemológica reúne las respuestas que se centran en haber dilucidado la existencia de prejuicios en la propia mirada y en la sociedad, las estigmatizaciones por falta

de conocimiento.

“De que la sociedad, el vecino común, no sabe o no conoce lo que realmente vive la persona privada de la libertad y su entorno familiar. Que tenemos muchos prejuicios”

“Durante el cursado de la Diplomatura me di cuenta de la realidad carcelaria que muchas veces es invisibilizada y objeto de prejuicios”

Por último, **la dimensión metodológica** implica que para muchas personas cursantes de la diplomatura, la solución a los problemas relativos a la cárcel es colectiva e implica profundas transformaciones sociales que implican asimismo a cada persona.

“De que la salida es colectiva, juntos”

“De qué la organización colectiva es la única salida”

“De que la verdad no existe, de que juntos todo es posible”

En relación con la pregunta “¿A qué puedo comprometerme hoy?”, la mayoría señala la necesidad de continuar aprendiendo, replicar y difundir, pasando el mensaje al resto de la sociedad que vive a espaldas de la cárcel.

“Pasar el mensaje”

“Transmitiendo la experiencia”

“Compartir estas experiencias vividas”

“Llevar algo del conocimiento adquirido al Pabellón”

“Cuando voy a la cárcel a visitar a mi familiar les paso mi experiencia a quienes comienzan

También muchas personas refieren que la diplomatura implicó un pensar y actuar de diferente manera, generándose un compromiso traducido a acciones en la vida cotidiana y los contextos habitados por la persona.

“Cambiar dentro de la profesión(abogado, juez, defensor, docente)”

“A visitar más a mis clientes que están detenidos”

“Tener más compromiso en el ejercicio de mi profesión de abogado”

“Trabajo en la UP4 de Ezeiza y creo que puedo mejorar en el trabajo cotidiano que realizo”

“Desde mi papel como personal del servicio penitenciario de salta intento día a día cambiar la violencia por comprensión y el respeto mutuo entre las mujeres de mi unidad”

Por último, algunas personas responden que se comprometen a estar disponibles para brindar ayuda, apoyo, en proyectos o tareas a los que se los convoque.

“Eso me pregunto yo. Quisiera poner manos y fuerzas en este proceso, no sé cómo hacerlo. Podría hacer talleres, ayudar en formaciones, o cualquier otra tarea que fuera necesaria, y para las que yo esté a la altura”

“A estar a disposición”

5. Conclusiones

El foco de este trabajo estuvo puesto en la crisis de separatividad que sufren las sociedades humanas y los desafíos que implica su integración social. Presentamos el caso de la Comunidad Liberté y específicamente la diplomatura que están llevando a cabo desde dicho colectivo para analizar las posibilidades y el impacto de integración que se está resultando a partir de dicho espacio. En primer lugar, queremos señalar que el propio diseño pedagógico de la diplomatura implica en sí mismo un cambio de paradigma. Re-unir en un espacio a presos, investigadores, jueces, víctimas, sociedad civil en general; es un giro radical para pensar la seguridad, el delito y la cárcel. En este sentido quizás el principal desafío que deben enfrentar los organizadores es el de trabajar con un grupo altamente diverso y heterogéneo donde a su vez se abordan temas tan sensibles como la cárcel, la inseguridad y el delito. El sostenimiento de este espacio durante tres cohortes quizás sea en sí misma la evidencia empírica más clara de la integración social. Esta diplomatura se ha convertido en una plataforma de visibilización y multiplicación del movimiento colectivo emergente que se gestó originalmente en el Taller Solidario Liberté. Dicha diplomatura en tanto espacio de encuentro humano hoy permite hablar de aquel movimiento colectivo (2014) en términos de comunidad. Incluso más allá de la cooperativa (2022), que podríamos pensar con un fin técnico/instrumental como referimos en la teoría. La diplomatura ha permitido concretar un propósito profundamente ético, fundante de la común-unidad.

Los datos analizados muestran cambios en las percepciones de quienes tenían prejuicios y estigmatizaciones. Han ampliado sus horizontes al comprender la realidad de las personas presas, y ven la solución como un esfuerzo conjunto. La mayoría destaca la necesidad de aprender, difundir y replicar estos conocimientos.

Dichos datos muestran que el cambio de paradigma implica más que tomar conciencia; es asumir una responsabilidad compartida a través del hacerse cargo. En este camino conjunto, las conversaciones trascienden la fragmentación de miradas y se deslizan hacia la integración social: dar espacio a las diferencias, visibilizarlas, habilitarlas, aún en la controversia. Esto es emprender un camino en torno a conversaciones que superando la fragmentación de las miradas nos conduzca a la integración social. Ello no implica borrar las diferencias, sino

visibilizarlas, ponerlas en tensión creativa sosteniendo con respeto la controversia, (Perlo, Costa, De la Riestra y otros 2019) en vistas a generar acciones generativas y superadoras de la fragmentación que vivimos.

En síntesis, consideramos que esta diplomatura busca dar un giro radical, y creemos que lo viene logrando, a la vulneración de los derechos en el encierro, al odio, a la tortura, a la violencia, al otro como enemigo y al punitivismo que tiñe hoy las políticas públicas penitenciarias que ignoran y reprimen los movimientos instituyentes, creativos y creadores de la integración social. Con esta propuesta académica la Comunidad Liberté logra trascender la crisis de separatividad que implica separar la humanidad de un lado y del otro lado de la reja. En la "Comunidad Liberté" el artículo 1ro. de la Ley de ejecución de la pena está en curso, pero ya no se trata de la pretendida "reinserción social" de los presos, sino de una auténtica integración social donde la sociedad decide mirar hacia su espejo, su propia sombra. Concluimos en la urgencia de reconocer y valorizar esta comunidad desde las políticas públicas penitenciarias, como una puerta de salida de esta grave crisis de la especie humana, para sostener nuestras democracias actuales.

Referencias bibliográficas

- Arendt, H. (1970). Sobre la Violencia. Buenos Aires: Alianza.
- Berman, M. (1987). El reencantamiento del mundo. Santiago de Chile: Editorial Cuatro vientos.
- Böhm, D. (1998). La totalidad y orden implicado. Barcelona: Kairós.
- Capra, F. (1998). El punto crucial. Ciencia, sociedad y cultura naciente. México: Editorial Pax México.
- Capra, F. (2009). La trama de la vida. Una nueva perspectiva sobre los sistemas vivos. Barcelona: Editorial Anagrama.
- Carmona Gallego, D. (2020). Autonomía e interdependencia. La ética del cuidado en la discapacidad. Revista Humanidades, 10(2), 99-117.
- Carmona, D. E. (2021). Masculinidades, vulnerabilidad y ética del cuidado. En Micaela. Una Vida, Una Muerte y Una Ley (de) Construcción del Estado con Perspectiva de Género. Ley 27499. Paraná (Argentina): Delta.
- De la Aldea, E. (2019). Los cuidados en tiempos de descuido. Santiago de Chile:LOM.
- Eisler, R. (1990). El cáliz y la espada: nuestra historia, nuestro futuro. Santiago de Chile: Cuatro vientos.
- Grinberg, M. (2002). Edgar Morin y el pensamiento complejo. Buenos Aires: Campo de ideas.
- Herrero, Y. (2012). Propuestas ecofeministas para un sistema cargado de deudas. Revista CLAR, 50 (4), 42-77

- Illich, I. (1978). *La convivencialidad*. México: Ocoatepec.
- Kropotkin, P. (2019). *El apoyo mutuo: un factor en la evolución*. Madrid: Dharama.
- Llamazares, A. M. (2017). *Del reloj a la flor del loto. Crisis contemporánea y cambio de paradigmas*. Buenos Aires: Del nuevo extremo.
- MacKenzie, C. y Stoljar, N. (2000). *Relational Autonomy: Feminist Perspectives on Autonomy, Agency, and the Social Self*. New York: Oxford University Press.
- Mies, M. y Shiva, V. (2016). *Ecofeminismo: teoría, crítica y perspectivas*. Barcelona: Editorial Icaria.
- Morin, E. (1998). *Introducción al pensamiento complejo*. Barcelona: Gedisa.
- Najmanovich, D. (2016). *El mito de la objetividad*. Buenos Aires: Editorial Biblos.
- Perlo, C. (2008). *Hacia un modelo de aprendizaje para generar cambios transformativos en las organizaciones*.
- Perlo, C.; Costa, L.; De la Riestra M. (2019) *Saber estar en las Organizaciones. Una perspectiva centrada en la vida, el diálogo y la afectividad*. Paraná: Editorial Fundación La Hendija.
- Perlo, C. (2023a). *El tratamiento en el encierro. Del enfoque penal-correccional a una perspectiva educativa basada en el cuidado. Del Prudente Saber Y El máximo Posible De Sabor*, (18), e0017. <https://doi.org/10.33255/26184141/1637e0017>
- Perlo, C. (2023b). *Una perspectiva holográfica de la violencia: Aportes para la transformación en la convivencia*.
- Perlo, C. y Carmona Gallego, D. (2022). *Abordajes de la violencia y la seguridad pública, hacia un enfoque ético-relacional basado en el cuidado. Bajo palabra. Revista de filosofía*, 27. 231-256.
- Perlo, C. y Costa, L. (2019). "Hacia una ética dialógica-ecológica, más allá del paradigma crítico" en Perlo, C. y Costa, L. (Dir.) *Saber estar en las organizaciones. Una perspectiva centrada en la vida, el diálogo y la afectividad*. Paraná: Editorial Fundación La Hendija.
- Yontef, G. (2002). *Proceso y diálogo en Psicoterapia Gestáltica*. Santiago de Chile: Cuatro vientos.